**Justificación y estrategia de intervención del Programa de**

**Seguridad Ciudadana en Minas Gerais**

La estrategia propuesta para reducir los índices de criminalidad violenta en Minas Gerais es el abordaje transversal de los factores que contribuyen a su existencia, fortaleciendo gradualmente el modelo promisorio del estado, con una respuesta focalizada en los 14 municipios y en la población joven con alta vulnerabilidad a la violencia, donde el problema se concentra[[1]](#footnote-1). Las acciones propuestas disponen de evidencia empírica de su efectividad tanto a nivel del estado como en otras regiones de Brasil[[2]](#footnote-2) y se enmarcan en los eslabones críticos de la cadena de intervención para prevenir, controlar e investigar el delito así como para resocializar a los autores de crímenes. Las intervenciones se han agrupado en 3 ejes: (i) efectividad policial para prevenir, controlar e investigar el crimen; (ii) prevención social de la violencia para la población joven; y (iii) modernización de los procesos de resocialización; y la sostenibilidad de los resultados esperados están asegurados en la medida que los productos previstos apoyan programas consolidados en el estado.

El primer eje de efectividad policial para prevenir (evitar el delito), controlar (contener el crecimiento del delito y responder a emergencias) e investigar el delito busca, a partir del modelo de gestión integrada de la seguridad pública que el Gobierno de Minas Gerais ha implementado desde 2003, fortalecer la integración del trabajo operativo de la PM, la PC y el CB. El programa: (i) apoyará el modelo de policía comunitaria[[3]](#footnote-3), que fomenta la participación social y articula las respuestas institucionales a la violencia. Se capacitará a la PM en metodologías de identificación, análisis y abordaje de problemas de seguridad en el ámbito local. Se desarrollarán habilidades para asegurar el compromiso y participación de la comunidad en las acciones de prevención del delito. Se modernizarán los sistemas de comunicación entre las entidades que operan en el territorio, a fin de reducir los tiempos de atención y mejorar la calidad de los servicios de prevención, primeros auxilios e inteligencia, incluyendo la capacitación teórica-práctica en atención al escenario del crimen y de emergencias del CB; (ii) apoyará el proceso de investigación del delito[[4]](#footnote-4), contribuyendo a la reducción de la impunidad. Para ello se: (a) modernizarán e integrarán los procesos de investigación criminal, con el desarrollo de procedimientos operativos estandarizados para la emisión de laudos periciales y la implantación de un núcleo integrado de pericias e investigación; (b) digitalizarán los archivos para la identificación eficiente de los autores del delito; y (c) se reforzará también el régimen disciplinario y de control interno de los agentes de la PC; y (iii) apoyará la gestión del conocimiento para mejorar el diseño e impacto de las políticas de seguridad pública, a través de capacitaciones de servidores de la SEDS y de la PC, la integración de las bases de datos del sistema de justicia criminal y la sensibilización y capacitación conjunta de las policías para su actuación coordinada y focalizada a nivel territorial[[5]](#footnote-5).

El segundo eje prevención social de la violencia para la población joven busca ampliar y mejorar la oferta de servicios de prevención de la violencia juvenil de la red de los 12 CPC existente y ampliar su cobertura a los 14 municipios, generando oportunidades para el uso productivo de su tiempo y la motivación para una vida fuera de la cultura de violencia[[6]](#footnote-6). Se apoyará el desarrollo de nuevas actividades de educación remedial y formación para el trabajo que aún no se brindan[[7]](#footnote-7), así como: (i) se fortalecerán las capacidades de gestores y supervisores de los CPC; (ii) se fomentará el intercambio de experiencias entre operadores del FV; (iii) se desarrollarán seminarios, foros y talleres para reforzar la articulación de los CPC y los servicios de policía comunitaria; y (iv) se desarrollará una nueva propuesta metodológica para mejorar los servicios para dependientes al alcohol y drogas en los territorios que cuentan con los CPC.

Los CPC son espacios públicos y comunitarios, amigables al joven, que ofrecerán: (i) deporte, cultura y recreación, reforzando la promoción de la convivencia ciudadana, resolución de conflictos y otras habilidades socio‑cognitivas[[8]](#footnote-8); (ii) actividades volcadas al sistema educativo para completar el ciclo básico para aquellos que están fuera de la escuela o con altos niveles de distorsión edad-serie; y (iii) empleabilidad, vinculando jóvenes al Programa Joven Aprendiz. Los jóvenes participantes de los CPC, se reclutarán por *feeder systems*[[9]](#footnote-9). Las actividades de capacitación e inserción laboral para jóvenes se desarrollarán en colaboración con el sector privado.

El tercer eje de modernización de los procesos de resocialización de los jóvenes en conflicto con la ley y de las personas privadas de libertad fortalecerá los procesos de rehabilitación y reinserción social de los egresos del sistema penitenciario (prevención terciaria) a fin de que se reinserten social y económicamente. Para ello, las intervenciones se focalizarán en mejorar y ampliar los servicios de educación y formación laboral[[10]](#footnote-10), promover la adopción de medidas alternativas a la privación de libertad a través de la adopción de instrumentos de vigilancia electrónica a infractores de ley de menor peligrosidad[[11]](#footnote-11), y el apoyo a la integración social de los egresos[[12]](#footnote-12) en la resocialización de infractores[[13]](#footnote-13).

1. En la matriz de la [lógica vertical del programa](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39166409) se encuentra la correspondencia entre problemas, factores causales, objetivos y componentes, así como la evidencia empírica de efectividad. [↑](#footnote-ref-1)
2. El diseño del programa ha tenido en cuenta las lecciones aprendidas y mejores prácticas implementados en Minas Gerais y en otra ciudad de Brasil: (i) el Programa FV, implementado en la ciudad de Belo Horizonte, incluyó actividades de policía comunitaria y de oferta de servicios de cultura, deportes y ocio para jóvenes. Conforme a la evaluación quasi-experimental del FV, éste tuvo un impacto atribuible de una reducción de 69% en el número de homicidios (Beato Filho CC. “[*Impact of Staying Alive Program in a community in Belo Horizonte*](http://www.scielo.br/rsp).” Rev Salud Pública. 2010; 44(3)); y (ii) el Programa de Seguridad de Diadema, experiencia seleccionada en el concurso de buenas prácticas patrocinado por Dubai en 2006, y catalogada como [http://habitat.aq](http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu06/bp1310.html), incluyó el mismos modelo de policía comunitaria propuesto para Minas Gerais, integrando el trabajo de la PM y la PC en los territorios, logró reducir un 85% de los homicidios de jóvenes entre 16 y 20 años, y bajó en 44% el número de adolescentes en centros de detención juvenil del 2001 al 2005. Ambos Programas se han ejecutado en comunidades con características socioeconómicas y demográficas similares atendiendo a la población juvenil mayoritariamente afrodescendiente, razón por la que el impacto esperado se considera será similar. [↑](#footnote-ref-2)
3. Una evaluación de impacto del Programa de Integración de la Gestión en Seguridad Pública que explora la experiencia de intercambio de información, la coordinación y la integración de actuaciones de las PC y PM en el Minas Gerais, indica que dicho programa contribuyó con una reducción del 24% en los delitos contra la propiedad y 13% en los delitos de carácter personal. Este programa fue implementado en áreas donde los beneficiarios han tenido características socioeconómicas y demográficas similares a las previstas para el Programa, mayoritariamente afrodescendiente. “*Organization and Information in the Fight against Crime: An Evaluation of the Integration of Police Forces in the State of Minas Gerais, Brazil”*, r. Soares, R.Viveiros, I (2010). *Discussion Paper*, No. 5270. [↑](#footnote-ref-3)
4. Hay evidencia empírica de que se logra mayor efectividad de la policía para resolver delitos contra la propiedad y violentos del 2,31% y 9,36%, cuando se implementan simultáneamente medidas de adecuada investigación criminal y modernización tecnológica del trabajo de investigación policial, como se pretende hacer en el programa. Tecnología de información, organización y productividad en el sector público: evidencia del departamento de policía” *Journal of Labor Economics*, vol. 28, no.1, Garicao, L. & Heaton, P (2010). [↑](#footnote-ref-4)
5. La capacitación de agentes del departamento de policía de San Diego en la implementación de programas orientados a la solución de problemas, contribuyó a disminuir la tasa de reincidencia de los jóvenes delincuentes en 25%. Red Coordinada de Agencias y Supervisión de Programas de Asistencia Juvenil del Departamento de Policía de San Diego. Herman Goldstein *Award Submission*, Thomas, G.R. (1998). [↑](#footnote-ref-5)
6. El programa ampliará la oferta de servicios que ya brindan los CPC con sus programas de FV y mediación de conflictos que han sido evaluados y han demostrado impacto en reducir la tasa de delitos juvenil y han tenido éxito en la resolución de conflictos, potenciando sus intervenciones con actividades de educación remedial y formación laboral, clave para la integración social de los jóvenes. Conforme a la evaluación quasi-experimental del Programa FV, éste tuvo un impacto atribuible de una reducción de 69% en el número de homicidios (Beato Filho CC. “[*Impact of Staying Alive Program in a community in Belo H*](http://www.scielo.br/rsp)*orizonte.”* Rev Salud Pública. 2010). El Programa de Mediación de Conflictos logró llegar a soluciones pacíficas en 72% de los casos monitoreados (SEDS). [↑](#footnote-ref-6)
7. Existe evidencia de que hay una mayor probabilidad de conseguir un empleo formal permanente después de haber tenido cursos de formación laboral de un 8%, y de un incremento en el salario de 1,91%. El efecto de un Programa de Capacitación Juvenil en el desempleo juvenil de Brasil, Carlos Henrique L. Corseuil (2012). Miguel Nathan Foguel, Gustavo Gonzaga, Eduardo Pontual Ribeiro (Junio 2012). [↑](#footnote-ref-7)
8. Las actividades incluyen: teatro, arte, formación cívica enfatizando la igualdad de género, la diversidad, comunicación no-violenta, identidad étnica y racial, maternidad y paternidad responsable, y servicio a la comunidad, entre otros. [↑](#footnote-ref-8)
9. Los criterios de selección de beneficiarios son altos niveles de vulnerabilidad social con foco en jóvenes que no han completado la educación básica, incluyendo aquellos: egresados de los centros SUASE; y cumpliendo medidas socioeducativas de libertad y semi-libertad. [↑](#footnote-ref-9)
10. El análisis de varios estudios por parte de Wilson, Gallagher, and MacKenzie (2000) encontraron que programas de entrenamiento vocacional lograron reducción promedio del 12% en la reincidencia de los detenidos que participaron en el programa, comparado con aquellos que no participaron. Los programas de educación básica y secundaria para adultos, lograron una reducción promedio del 11%. [↑](#footnote-ref-10)
11. Un estudio realizado en centros penitenciarios de Buenos Aires demostró que el uso del monitoreo electrónico permitió lograr una reducción del 9% en la reincidencia, comparado con el grupo de control. R. Di Tella y Ernesto Schargrodsky, 2012. [↑](#footnote-ref-11)
12. Según Braga Piehl, and Hureau (2009), el programa de apoyo integral para egresados de las prisiones en Boston, demostró que después de un año del egreso, 36,1% de los participantes en el programa fueron arrestados por un nuevo crimen, comparado con el 51,1% del grupo de control [↑](#footnote-ref-12)
13. Hay evidencia empírica de que logra reducir la reincidencia de jóvenes a través del tratamiento basado en habilidades psico-cognitivas (Lipsey, M., Landenberger, N.A., Wilson, S.J., 2007). 32 programas de asesoría psicológica individual de jóvenes en Europa redujeron 12% la reincidencia (Redondo, Sánchez-M y Garrido, 1999). Diversos autores han encontrado una reducción en la reincidencia de jóvenes tratados con Terapia Multisistémica (tratamiento del joven, su familia y su entorno) de entre 43%-72% (Borduin et al., 1999, 2009; Henggeler et al., 1992,1993, 1997). [↑](#footnote-ref-13)